

Sociedad Colombiana de Cirugía Ortopédica y Traumatología



Producción científica

Normas para la presentación de trabajos de investigación en los eventos académicos de la SCCOT

1. Las fechas límite de envío de manuscritos estarán publicadas en la página de producción intelectual de la SCCOT (<https://sccot.org/produccion-cientifica/>) con varios meses de anticipación y será invariable.
2. En cada fecha límite se recibirá **únicamente trabajos terminados** y que cumplan con todos los requisitos aquí registrados. **NO** existe opción de envío de abstract (resumen) previo.
3. Los reportes de caso **NO** serán considerados para presentación en podio en el Congreso y cursos anual o bienal de las Sociedades y Capítulo que conforman la SCCOT.
4. Los manuscritos sometidos deben cumplir estrictamente con la siguiente organización de los archivos:
 - **Página de título:** incluye el Título, los nombres y afiliaciones de todos los autores, especificando el autor de correspondencia y su información de contacto (correo electrónico y teléfono)
 - **Manuscrito anónimo:** NO debe haber posibilidad de identificar la ciudad, la institución, el grupo y ninguno de los autores en ninguna de las secciones del trabajo, esto incluye encabezados, logos, agradecimientos y copia de carta de comité de investigación y ética (cuando sea aplicable).

Contenido del trabajo:

- Título
 - Resumen estructurado en español: Máximo **250** palabras
 - Palabras clave en español: **3 a 6**
 - English abstract: máximo **250** words
 - Key words: 3 to 6
 - Introducción
 - Materiales y métodos
 - Resultados
 - Discusión
 - Conclusión (si es aplicable)
 - El número máximo de palabras para el manuscrito es **3.500** (en introducción, material y métodos, resultados y discusión)
 - Referencias
 - Los gráficos y tablas se presentan dentro del texto debidamente numeradas y con leyenda explicativa.
 - Declaración de aprobación por comité de ética institucional
 - Declaración de conflictos de interés
 - Declaración de financiación.
1. **Modalidad de presentación:** Trabajos libres y de ingreso tienen los mismos requisitos, pero debe especificarse en la inscripción el destino de cada manuscrito.
 2. **Los trabajos inscritos en la modalidad de ciencias básicas:** Estos deben tratarse de proyectos en laboratorios de biología, biomecánica o similares, también puede tratarse de estudios in vivo en animales o ex vivo en humanos presentando avances en técnicas conocidas o técnicas nuevas que aporten al conocimiento de la especialidad.
 3. **No se puede inscribir** el mismo trabajo en **2** categorías, tampoco como trabajo para podio y e-Poster.

E-Pósters:

Debe enviarse un archivo PPT (power point) con un máximo de **6 diapositivas** distribuidas así:

- Título con nombre y afiliación de autores
- Título anónimo
- Introducción (descripción del problema clínico abordado estado del arte de éste)
- Presentación del caso clínico o material y métodos del estudio
- Resultados (en estudios distintos de reporte de caso)
- Discusión y referencias (máximo 10 referencias)

Nota: Es importante que la presentación este acompañada por imágenes que sustenten lo explicado en cada una de las diapositivas.